

REDACCION
 Calle de San Juan, 46.—Tarragona
 ADMINISTRACION
 Nuestra Señora del Carmen, 10.—Tarragona
 PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En la región...
 Fuera de la región...
 Número suelto...
 Anuncios y comunicados a...
 convencionales.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que repona de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concurrencia no hay periódico y no debe No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director, La económica al Administrador.

La Cruz

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

El problema de las viviendas

Hay que insistir. En un país tan superficial como el nuestro para todos los problemas sociales, los más esenciales para la vida, que quedan siempre al margen de la actuación política, fuerza es consagrar a ellos la atención de la Prensa. El patriotismo más elemental lo exige.

El abaratamiento de las subsistencias, encarecidas en España más que en parte alguna, el saneamiento de las viviendas, el saneamiento, también, de las aguas potables y la inutilización de las nocivas, germinadoras de epidemias; la municipalización de las fuerzas hidráulicas, telefonía interurbana y carreteras; la electrificación de las vías férreas, el deslinde y la restauración de los montes de propios, son, entre otros, servicios de un interés social positivo que urge emprender con ardorosa actividad. Pero ningún problema es, quizá, tan apremiante como el de la vivienda.

El hombre sin domicilio y a merced, como hoy sucede, de la insaciable codicia de muchos propietarios, puede verse sujeto a una desesperante interdicción extralegal, que le impida el ejercicio de todos sus derechos naturales, como afirma el ilustre profesor vienés Von Klais.

No es esta una cuestión baladí de derecho privado, no; constituye una cuestión trascendental de derecho público, coordinada al problema social, y que presenta caracteres agudos en las poblaciones que como Madrid, Barcelona y Sevilla, son más populosas.

Agudizada, pues, esta crisis de la vivienda en todo el mundo durante la post-guerra, y aprovechándose los caseros de la «plus valia» y de la carencia de fincas urbanas, se ha intentado en todos los países conjurar el conflicto por medios directos e indirectos, favoreciendo la construcción de casas baratas para obreros y otorgando a los inquilinos moratorios mediante leyes radicales, de marcado carácter intervencionista, estableciendo la tasa de los alquileres.

Pero entre todas las naciones europeas, las que han afrontado este problema con mayor energía han sido Italia, Bélgica y Portugal. Allí han conseguido cortar el abuso de los propietarios que a pretexto de habitar ellos los pisos despiden a los inquilinos para a los nuevos exigirles un aumento de la renta.

En nuestro país ha quedado este burladero abierto a la astucia de los caseros con la prórroga del Decreto de 21 de Junio de 1920, relativo a las moratorias en los contratos de inquilinato. El conflicto de la vivienda puede decirse que lo ha empeorado la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia al declarar que basta con que un propietario manifieste solamente el propósito de ocupar él su finca para que se estime relevado de respetar el contrato de arriendo.

Esto es absurdo, conforme al espíritu abiertamente proteccionista en que se funda la novísima legislación, garantía de los inquilinos. Así vemos, que en Bélgica, dispone el artículo 1.761 de su Código Civil, la prohibición a los propietarios de anular prematuramente el contrato de arriendo, aun cuando declare querer ocupar por sí mismo la casa alquilada. En Italia deberán prevalecer sobre las exigencias del propietario las racionales necesidades del inquilino; y en Portugal el arrendador no puede interesar al inquilino su casa para habitarla por sí, a no mediar la notificación al locatario con «seis meses» de antelación, sin que le sea lícito concertar nuevo arriendo con otro inquilino, bajo la pena de indemnizar al anterior con «diez anualidades» de la renta que pagaba.

Urge, en nuestra opinión, adoptar un criterio análogo en España, ampliando el último decreto de prórroga, interin se someta a las Cortes un proyecto de ley a fin de evitar conflictos.

La ampliación pudiera reducirse, por ahora, a extender a toda clase de contratos de inquilinato el precepto contenido en la ley Hipotecaria, autorizando la inscripción en el registro de la propiedad de contratos valederos por seis o más años, con lo que en todo momento se respetaría como un verdadero derecho real, independiente de todo cambio del locatario sobre su vivienda, que le es necesaria como complemento a su personalidad jurídica.

F. PEGO Y MENDEZ.
 Del Cuerpo Jurídico.

Los catedráticos de Institutos

Ha terminado la asamblea que anualmente celebra la Asociación de Licenciados y Doctores, Catedráticos de Instituto.

Tan concurridas y acaso más que en años anteriores han estado sus sesiones, en las que se ha patentizado el entusiasmo que en progresión creciente reina en esta colectividad.

Entre las conclusiones que en dichas reuniones se han aceptado figuran las siguientes:

Se proponen algunas modificaciones en el actual reglamento de oposiciones.

Se aprueban ponencias relativas a permutas, concursos, excedencias, agregaciones, cargos administrativos, profesores especiales, montepío.

Derogación del turno de concurso para ingreso en las Cátedras de Instituto y reforma del examen de ingreso en lo referente a los libros de texto.

Se toman los siguientes acuerdos: Oponiéndose a la ficción legal de que no hay libros de texto, existiendo de hecho, declara la conveniencia de los mismos para la segunda enseñanza y de que se reconozca oficialmente su existencia. Los catedráticos cuyos alumnos hubieren de utilizar los libros de texto deberán designar desde el primer día de curso los que se acomoden a su programa y a sus explicaciones.

Fuera de los libros de texto se prohíbe que se designe ni use material fungible alguno uniforme, como mapasmudos, cuadernos, etc., pudiendo únicamente emplearse papeles y cuadernos corrientes de clase y forma elegidas libremente por el alumno.

Todos los libros de texto actuales y los que en lo sucesivo hayan de publicarse serán revisados en su triple aspecto científico, pedagógico y económico.

Se constituirá inmediatamente una comisión de catedráticos de Instituto de cada asignatura que formulará su reparo sobre cada libro referente al valor científico y pedagógico, y estas observaciones serán comunicadas privadamente al autor para que pueda tenerlas en cuenta en la impresión, si la obra es manuscrita o en la reimpresión si la obra está impresa.

Igualmente en los libros actuales y en los que sucesivamente se publiquen se determinará después de oír al autor, si el precio señalado a la obra se considera excesivo.

La persistencia del autor en mantener errores graves e indiscutibles o en sostener un precio exagerado determinará a la comisión a denunciar el caso concreto al ministerio para que se imponga la sanción oportuna.

La Junta de la Asociación de Catedráticos recogerá además y tramitará cuantas denuncias sobre libros de texto se le comuniquen por los Claustros o particulares a su domicilio social, en el Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid.

Se acuerda solicitar la urgencia de la creación de cuantos Institutos sean necesarios para poder atender en cada uno de ellos a un maximum de mil matriculados en enseñanza oficial, libre y colegiada.

Solicitar de la superioridad que se constituya la Federación de Institutos. Los tribunales de exámenes se for-

marán por tres catedráticos de la misma asignatura, elegidos por sorteo, en el mes de mayo de cada curso, entre los numerarios de los Institutos federados.

Estas Federaciones se establecerán de forma que el trabajo examinador sea aproximadamente igual para cada una de ellas.

El número de exámenes autorizados por cada día de trabajo y tribunal no podrá ser superior a treinta y cinco castigándose con la nulidad todo exceso en tal sentido.

Se acordó solicitar de los Poderes públicos la reposición de las cantidades que por residencia percibía el personal docente de algunos Institutos.

Se acuerda manifestar la disconformidad de la asamblea con la propuesta de la sección segunda del Consejo de Instrucción Pública sobre jubilaciones forzosas, y por último la asamblea ofrece el público testimonio de su gratitud a los parlamentarios que la han ayudado en sus gestiones en pro de la clase, y muy especialmente a los señores González Echevarri, Gil, Casares, Archilla y Pagés, senadores universitarios y a los diputados Sres. Montes Jovellar, Nachier y Villalobos, a la vez que lamenta la pasividad hasta ahora demostrada por los Poderes públicos respecto a las conclusiones aprobadas en asambleas anteriores, no obstante responder muchas de ellas a necesidades urgentes de la enseñanza que no significan gravamen económico para el Estado.

La crisis vitícola

En la Asamblea recientemente celebrada en Requena para tratar de la crisis vitícola y promover la organización de los productores de este ramo agrícola, el señor Santacana señalaba el consumo interior, la exportación y la destilación como únicas salidas del vino.

Para favorecer el consumo de éste en el mercado interior, indicaba la conveniencia de que desaparecieran los impuestos de consumos o de otro orden que los gravan y la rebaja de los transportes.

La exportación habría de impulsarse mediante tratados comerciales que favorecieran el acceso de los caldos españoles en los países extranjeros.

En cuanto a la destilación, cuya importancia para acrecentar el consumo del vino podría ser muy decisiva, recordaba el presidente de la Unión de los viticultores catalanes, que hay que lograr a toda costa que se haga efectiva la prohibición del empleo del alcohol en los vinos y demás usos enológicos, como ocurre en todos los países vitícolas y como está dispuesto también en España. Del incumplimiento de las leyes respecto a este particular, se teme que los alcoholes de granos, de remolacha, en una palabra, los llamados alcoholes de industria, pasan a convertirse en copéidores del alcohol vínico y por lo mismo del vino.

La prohibición absoluta de los alcoholes industriales en el encabezamiento de los vinos, en la elaboración de mistelas, en el añejamiento de mostos, etc., impondría un mayor consumo del alcohol vínico y, por tanto, su mayor extensión y precio, que repercutiría en el mayor valor de los vinos.

Ya sea con la desnaturalización de todos los alcoholes industriales, ya poniéndoles un margen transitorio al ciento veinte pesetas por hectolitro superior a los del vino, debe ser el objetivo que ha de guiar a la viticultura para que la destilación, contribuya, como es natural, a alentar su vida y atenuar los perjuicios que sufre con tantos obstáculos que se oponen al consumo del vino natural, reemplazándose con bebidas elaboradas con toda suerte de productos de los que apenas entran en juego los procedentes de la uva.

Si, como realmente interesa a la viticultura, las producciones de ésta han de tener estensación y precio, im-

porta que todos los componentes de la uva alcancen también el precio más elevado posible, y, por lo tanto, hacer estimarse como contraproducente a este fin la idea de reducir los impuestos de los alcoholes, que algunos reclaman como medio de atenuar las crisis del vino. Podrá convenir la rebaja a la industria y al comercio, pero entendiendo bien los viticultores todo lo que contribuya a rebajar el precio del alcohol ha de influir a que quede reducido el del vino, cuya estimación corre parejas con la del alcohol.

Por esto así, hay que apreciar como buena la orientación del Sr. Santacana y hay que favorecerla por todos los medios, haciendo que sea efectiva la prohibición de los alcoholes industriales en enología y de que la tributación del alcohol contribuya a elevar más bien que rebajar el valor de éste.

Con ello, aparte de que se logra de una manera indirecta, que el vino tenga mayor precio, se consigue también que la adulteración de los vinos resulte más cara y, por lo tanto, más difícil.

Y todo esto, viene a apoyar la política que ha de informar el criterio de la viticultura o sea de los productores y cosecheros de vino, que no hay que confundir con el de la industria y del comercio de vinos, cuyos puntos de vista pueden ser y son a veces antitéticos con los del viticultor.

Si éste se da cuenta exacta del problema habrá de hacer todo lo posible para que solo el alcohol vínico tenga empleo en las operaciones vinícolas y no las tengan también los industriales, sean los que sean, y asimismo, ha de favorecer el precio de los vinos.

Es de esperar que comprendiéndolo así los viticultores, pongan todo su empeño en favor de una campaña que imponga a los Gobiernos a ayudarles en este sentido y en el cumplimiento de las vigentes leyes en materia del uso y del empleo de los alcoholes.

Lo que cuesta la justicia en España

De «El Compostelano», diario de Santiago de Galicia:

«Cierta amigo nuestro, residente en la capital de Vizcaya, ha obtenido del Juzgado un fallo favorable para retener determinada suma a uno de los demandados.

El importe de esa retención ha ascendido a la cantidad de tres mil setenta y tres pesetas con setenta y siete céntimos. Pues bien, el demandado ha percibido cuarenta pesetas con cincuenta y tres céntimos. El resto—tres mil treinta y tres pesetas con veinticinco céntimos—ha quedado en poder de la curia.

He aquí el detalle de esos gastos cuya legalidad no puede ser dudosa ya que de asunto legal se trata:

Bastanteo, sello y reparto, 27 pesetas; derechos de un secretario judicial, 1.140,05; honorarios de un letrado, 325; derechos y agencias de un abogado procurador, 994,34; timbres provisionales empleados, 39,60; suplidis: gastos de cumplimiento de un exhorto, 165 90; derechos por embargo preventivo, 82,40; derechos por reconocimiento de firma, 76 10; derechos por ratificación de embargo y citación, 81,05; derechos del alguacil por un embargo y una citación, 19,20; por inserción de la sentencia en el «Boletín Oficial» y por impuesto del Timbre, 31,60; abonado a un notario por sustitución de dos poderes y copia de escritura de convenio, 51 pesetas.

Salvo la partida de 325 pesetas, correspondiente a los honorarios de uno de los jurisconsultos, nos parece que todas las demás contribuyen a aclarar la intención y a poner de relieve el acierto del dicho gitano: «¡Pleitos tengas y los ganas!»

Fiesta de los Amigos del Arte Litúrgico

Los amigos del Arte Litúrgico, cuyo fin es extender el gusto y el conocimiento del arte litúrgico y procurar su dignidad, se proponen inaugurar su labor con un acto solemnisimo, que sea a la vez una fiesta y orientación artística y litúrgica.

La fiesta ha sido fijada para el día 4 del mes de febrero, y tendrá efecto en el histórico Monasterio benedictino de San Cugat del Vallés. A ella serán invitados todos los grupos de cantores que, a juzgar por las primeras impresiones recibidas, van a asistir en grandes masas, excelentemente ajustadas. Apenas comenzados los primeros trabajos de organización, espontáneamente se han brindado a cantar en tan solemne fiesta varias agrupaciones barcelonesas, que se han distinguido de una manera especial por su canto. Asimismo se tiene noticia que han hecho igual ofrecimiento dos grupos muy importantes de poblaciones, uno de los cuales es Sabadell.

Por los datos compulsados hasta el momento, se cree que la fiesta de San Cugat del Vallés cantarán por lo menos unos 400 cantores, lo que, indudablemente, producirá enorme emoción, sobre todo teniendo en cuenta el ambiente de aquel histórico Monasterio.

El orden de la fiesta, que por el momento interesa más dar a conocer, a fin de poder preparar los ensayos, es el siguiente:

A las nueve y media se cantará «Tercia» solemne por el pueblo. Después del canto de esta hora canónica se hará la procesión litúrgica que precede al Oficio, recorriendo el interior del templo y los claustros, en medio de los cantos apropiados y del acompañamiento de las campanas de la torre. Acto seguido empezará la misa solemne, que revestirá, en todos sentidos, una gran magnificencia. El «Introito», así como todas las partes variables de la misa, será cantado por una «schola» muy numerosa y bien ajustada, corriendo la dirección de todo lo que al canto se refiere, a cargo de la Asociación Gregorianista. Los asistentes cantarán la misa gregoriana «Fons Bonitatis». Un eminente organista se ha ofrecido a acompañar los cantos y a la vez interpretar, durante el oficio, trozos escogidos de los grandes organistas catalanes del siglo XVII, anteriores a Bach.

A continuación, después de la función litúrgica, se dará en los claustros del monasterio, una conferencia.

Para toda referencia o aclaración puede acudir al local de los Amigos del Arte Litúrgico, Montesión, 3.

BOLETIN OFICIAL

Conclusión de la Real orden del Ministerio de Marina sobre las oposiciones a Inspectores de Sanidad Marítima.

Modelo de solicitud pidiendo tomar parte en los exámenes de ingreso en la Escuela Naval Militar.

La Administración de Contribuciones de esta provincia conmina con multas a los alcaldes de varios pueblos si dentro el plazo de ocho días no han remitido a dicha dependencia las relaciones nominativas de la contribución industrial y del comercio.

Circular de la Inspección forestal de la provincia sacando por tercera vez a subasta los postes que allí se determinan.

Convocatoria del Gobernador civil para la reunión de la Diputación provincial el día 16 del actual.

La Junta municipal del Censo electoral de Montblanch designa Presidentes y Suplentes de las Secciones de aquel término municipal para las elecciones de 1923 a 1924.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.

Agencias: ARBÓS del PANADÉS—MORELL—TORREDEMBARRA

- Compra y venta de valores al contado
- Cuentas corrientes en pesetas a vista al 3 por 100 anual
- Cuentas de crédito con garantía de valores
- Cuentas corrientes y operaciones en moneda extranjera
- Suscripciones a empréstitos—Negociación de cupones
- Depósitos de valores
- Cuentas de valores libres de toda comisión
- Cheques, Cartas de crédito y Giros telegráficos

CAMARA ACORAZADA instalada con todas las garantías de seguridad

Caja de ahorros

Abrimos libretas a la vista..... al 3½ por 100 anual
a 6 meses..... al 4 por 100 "
a 1 año..... al 5 por 100 "

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

—Idem de Mora la Nueva, Nulles, Albiñana, Riudecols, Pobla de Montornés, Montreal, Mas de Barberans y Torre de Fontaubella.

Providencia del Recaudador Ejecutivo de Hacienda en la Zona de Valls sacando a subasta varias propiedades de don Juan Rabassó Meta.

Edicto del Juez de 1.ª instancia de Tortosa sacando a la venta en pública subasta una finca de David Bertomeu.

NOTICIAS

Anteayer se reunieron en conferencia en el Palacio Episcopal de Barcelona bajo la presidencia de nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, los Obispos de Barcelona, Lérida, Gerona, Vich, Solsona y Seo de Urgel.

Ayer regresó a esta ciudad, posesionándose nuevamente del mando de la provincia, el señor Gobernador civil don José Feliu. Estuvieron en la estación a recibirle el Presidente de la Audiencia Sr. Monseñor, el Secretario del Gobierno civil otras autoridades y numerosos amigos particulares.

Durante la tarde de ayer, el señor Feliu recibió la visita de gran número de personalidades, que fueron a testimoniarse su sentimiento por la muerte de su señor padre.

La familia del señor Feliu llegará a esta ciudad, Dios mediante, el próximo viernes día 19.

A la hora anunciada, tuvo lugar el entierro de D.ª Dolores Gatells Figueras, viuda de Fontana, fallecida cristianamente el día anterior.

El duelo venía formado por el muy Ilte. Dr. D. Salvador Rial, el hijo de la finada D. José María Fontana, su hijo político D. Juan Casas de Muller, y otros deudos; luego seguía una numerosa concurrencia de personas de todas las clases sociales, reveladora de las muchas y buenas relaciones que en nuestra ciudad cuenta la distinguida familia Fontana Gatells y del profundo pesar que ha causado el fallecimiento de la virtuosa dama.

Reiteradamente lo expresamos también nosotros, acompañando las oraciones por el eterno descanso de la finada.

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de un pendiente encontrado en la vía pública.

“Casa Coca,” HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Cande de Rius, 7.

Durante el mes de Diciembre último se han sacrificado en el matadero público 284 cabezas de reses vacunas, 571 lanar, 215 cabrio y 291 de cerda, lo que ha producido una recaudación de 30.651,49 pesetas, o sea 3.211,93 más que en igual mes del año 1921.

Un perro de los muchos que vagan por esas calles burlándose del carrerón y de las ordenanzas municipales mordió ayer a un niño, al parecer sin graves consecuencias por ahora.

Ayer a las tres de la tarde hubo un conato de incendio en la casa número 16 de la calle Mercería, siendo sofocado al poco rato de haberse iniciado.

Jabón Rocamora

“EL LEON,”
“LA PAJARITA,”
Para todos los usos

El martes próximo pasado, ante selecta concurrencia, dió el Rdo. Padre Díaz la conferencia de la serie que a su cargo tiene anunciadas el Círculo de Estudios de la «Acción Católica de la Mujer».

La de hoy versará sobre los siguientes puntos: Escuelas.—Extensión del programa escolar.—Pedagogía de la escuela para adultas.

Esta mañana, a las once, y en la iglesia de Santa Clara, se celebrarán solemnes funerales en sufragio del alma de Sor Josefa de Jesús Salvany Solé, fallecida cristianamente el 5 de los corrientes.

Josep M.ª Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malalts dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 i a horas convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

En una masía del término municipal de Valls, llamada «Monrepós», se ha perpetrado un robo, llevándose los ladrones gran cantidad de prendas y objetos, algunos de ellos de relativo valor. Los autores del hecho no han sido descubiertos.

En comisión del servicio ha salido de Madrid para esta capital el capitán médico don Sebastián Montserrat.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.º

En la próxima concentración militar, los cuerpos de esta ciudad deberán recibir los siguientes reclutas: Regimiento de Almansa, 102; Luchana, 237.

Nuestros campos cada día van resintiéndose más de la pertinaz sequía que estamos sufriendo. No solamente se hacen con dificultad los trabajos de arado, sino que muchas plantaciones han dejado de realizarse por esta causa.

El vendabal de ayer contribuye aun más a que la sequía se acentúe.

LA DOCTORA T. Campañá y Cassi

Especialista en enfermedades de la mujer. Partos

Ex-interna de los Hospitales de Paris

Tendrá consulta en esta ciudad todos los domingos de 10 a 12

UNION, 5, tienda.

El próximo domingo se celebrará en Barcelona la fiesta de los 800 «Pomells de Joventut».

Por la mañana se celebrará en la iglesia de Santa Ana, solemne misa durante la cual los «pomellistas» cantarán escogidos motetes.

Por la tarde en el Palau de la música Catalana celebrarán una fiesta en la que se interpretarán escogidos números musicales y se representará «El Miracle de Nadal» y «La carta dels Reis».

Dicen de Reus que siguen con entusiasmo los trabajos preparatorios de la semana catequística que se celebrará en la vecina ciudad.

Los puntos principales del programa se van ultimando y probablemente no tardará en publicarse.

«Casa Malé». Ultimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

Se ha confirmado que ha sido enviado a Moratalla, para ser firmado por el Rey, un Real decreto suprimiendo el cargo de general en jefe del ejército de Africa, con objeto de volver a las Comandancias generales de Ceuta y Melilla su antigua jurisdicción en materia de justicia militar.

Dicen de Zaragoza que durante los cuatro días anteriores al primer Congreso Nacional de estudiantes, se celebrará una asamblea de federaciones nacionales de estudiantes católicos, en la que se tratarán temas importantes, entre los que figuran la organización de asociaciones, secretariado escolar, relaciones entre las uniones regionales y otras varias.

En dicha asamblea se discutirán ponencias formuladas por las federaciones de estudiantes católicos de Salamanca, Santiago, Madrid, Valencia, Vizcaya y otros, Círculo de Estudios y Casa de Estudiantes de la corte.

Las sesiones se celebrarán del 20 al 23 del corriente, prometiendo constituir un gran éxito dadas las ponencias recibidas.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lanilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Una numerosa representación de propietarios de montes de alcornoques recientemente constituidos en sección especial dentro de la Asociación de Agricultores de España, y otra de industriales corcho-taponeros, ante la indiscutible conveniencia de que se celebren tratados de comercio con los países complementarios del nuestro, han visitado al ministro de Estado para expresarle el deseo de que se celebre el tratado con Alemania y en él se atiendan los legítimos intereses de la producción nacional corchera, cuya exportación a Alemania puede ser de importancia grandísima.

Pablo Brú y Rossell

PROCURADOR

R. San Juan, 67, pral. TEl. 328.

Con el exclusivo objeto de tratar personalmente de todo lo relacionado con la Exposición del Mueble y Decoración de interiores que se ha de celebrar en Barcelona, en encuentran en Madrid los delegados del comité de dicho certamen, señores Marcó, Giral y Tarragó.

CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Géneros de Punto de toda clase para Caballeros y Niños.

Extraordinario surtido en inmejorables condiciones de Precio y Calidad.

El gobernador de Barcelona dió anoche a los periodistas que en contestación a su telegrama dirigido hace unos días al ministro de la Guerra transmitiéndole el ruego de una comisión de madres de soldados de cuota de los reemplazos de 1920 y 1921, de que fueran éstos repatriados, había

recibido un telegrama del señor Alcalá Zamora manifestando que el Gobierno se preocupa de dar una justa y pronta solución a dicho asunto.

Cure usted sus SABANONES. La pomada «ANTI-SABANÓN» le ahorrará muchas molestias. Depósito: Farmacia Vallvé, Rambla San Carlos, 14.

Anteayer se incendió el teatro del Balneario, situado en el barrio de Remolinos en Tortosa, propiedad de Manuel Porcar, de Barcelona. Un genio inmenso acudió y tuvieron que contemplar el teatro completamente destruido. Las pérdidas se calculan en más de 400.000 pesetas. Las llamas se divisaban desde varios kilómetros de distancia. Parte del edificio y el mobiliario estaban asegurados. No hubo desgracias personales. Se cree que el incendio fué casual.

La «Gaceta» ha publicado una real orden disponiendo que el estampillado de los valores austro-húngaros que, poseídos por españoles, estuviesen depositados en Hungría, se lleve a efecto con sujeción a las siguientes reglas:

Los españoles poseedores de títulos de dicha Deuda deberán presentar antes de fin de Enero actual en el ministerio de Estado o en los consulados de España que se designen, una instancia por cada una de las clases de Deuda poseídas y una relación por duplicado de los valores con una declaración jurada.

La Dirección de la Deuda registrará las declaraciones y formará los resúmenes.

La «Gaceta» copia la decisión de la Comisión interaliada de reparaciones sobre la cual se ha dictado la real orden de referencia.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don José Colmenar. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guardia.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Arcadio y Modesto mrs., Tacia na mr.

SANTOS DE MAÑANA. Ss. Gumer-sindo pb., Leoncio ob y Godofredo.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José M.ª Margol Olivé. Antonio Rosicart Pujolá.

FALLECIDOS

Guillermo Pujol Galofré, Plaza de la Fuente, 14, 29 años.

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Cabo Menor» de Barcelona en tránsito.

Vapor alemán «Portofino» de Barcelona con efectos.

Vapor «Ampurias» de Cete con bo-coyes vacíos.

DESPACHADAS

Vapor «Cabo Menor» para Bilbao y escalas con carga general.

Vapor alemán «Portofino» para Hamburgo y escalas con carga general.

**

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 12 «La Cartuja».

Para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Habana y New-Orleans, el 23/24 Enero, «Mont Pelvoux».

Para Génova, el 24 «Cabo Blanco».

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

11 enero 1922

Interior 4 %—A.	70'90
Exterior 4 %—A.	86'90
Amortizable 5 %—A.	96'70
Acciones f. c. Norte.	70'15
» » M. Z. A.	70'15
» » Andaluces	55'60
» » Orense	00'00
París	43'80
Londres	29'76
Roma	31'60
Ginebra	120'70
Bruselas	40'15
New-York	6'36
Berlín y Hamburgo	0'09
Viena	0'015

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 11.

EN LA PRESIDENCIA

Al recibir a los periodistas esta mañana el marqués de Alhucemas, les dió que, en efecto, el señor Villanueva había retrocedido algo en su enfermedad durante la noche pasada.

La familia atribuye el aumento de fiebre del paciente a unos sellos de veronal que tomó el señor Villanueva para poder conciliar el sueño.

Confirmó también el presidente que el sábado próximo se reunirá el Consejo de ministros en la Presidencia.

Comunicó también que el Rey continuaba sin novedad en Moratalla.

Por último dió que esta noche se celebrará una comida de gala en la Embajada de Italia a la que ha sido invitado, así como el ministro de Estado.

DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir a los periodistas este mediodía, les manifestó que anoche quedaron cerradas todas las salas de recreo de los centros y casinos de Madrid.

En principio—añadió el ministro—ha terminad también el juego en provincias.

Dió por último el ministro que aún no había hablado con el alcalde de Madrid respecto a los nombramientos de tenientes de alcalde.

Después de abandonar Gobernación los periodistas, visitó el señor Ruiz Giménez al ministro de la Gobernación.

Interrogamos más tarde al alcalde y nos dió que había dado cuenta al duque de Almodóvar del Valle de la reunión de ayer de los concejales y que había quedado en manos del Gobierno el nombrar los tenientes de alcalde de Madrid.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo efectuado hoy han resultado agraciados con los premios mayores los siguientes números:

Premiado con 300.000 pesetas 4.202 Madrid.

Premiado con 150.000 pesetas 23.039 San Feliu de Llobregat.

Premiado con 60.000 pesetas 9.212 Málaga, Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas

1.361 Pamplona, Alicante.

1.794 Jaén, Madrid.

5.045 Sevilla.

5.812 Madrid, Las Palmas.

5.872 Barcelona, Tenerife.

10.486 Tembleque.

12.609 Castellón, Málaga.

15.429 Valencia, Madrid.

22.350 Córdoba, Linares.

26.056 Barcelona, Madrid.

26.272 Valencia, Zaragoza.

30.860 Barcelona.

32.647 Vigo.

33.868 Tarragona.

LABOR DE APROXIMACION FRANCO-ESPAÑOLA

Procedente de París ha llegado a Madrid Mr. Frifurg, catedrático ilustre y miembro de la Cámara de los Diputados de Francia, persona versadísima en cuestiones internacionales.

Dicho parlamentario francés es también ponente de la comisión dictaminadora del proyecto de creación de la Casa de Velázquez en París, y gran amigo de España.

El viaje de Mr. Frifurg obedece principalmente a su deseo de facilitar todo lo posible la labor de aproximación franco-española, basada en las afinidades intelectuales y artísticas de ambos pueblos.

En cuanto dé por terminada la mi-

sión que le ha llevado a Madrid, marchará a Rabat, con objeto de visitar al mariscal Lyautey, de quien es gran amigo particular.

LA ENFERMEDAD DEL ALTO COMISARIO

Anoche a las ocho el señor Villanueva sufrió una nueva agravación en su enfermedad.

La fiebre subió hasta cerca de los 40 grados precedida de una disentería que ha alarmado al doctor Giménez, el cual, en vista de que el doctor Ergueta, que le asistía, se encuentra indispuerto, aconsejó a la familia la conveniencia de que se conuque a consulta con otro especialista.

A las ocho y media llegó al domicilio del señor Villanueva el ministro de la Guerra, que no pudo ver al enfermo.

El hijo del señor Villanueva expresó al señor Alcalá Zamora la máf la impresión que le había producido el inesperado retroceso de la enfermedad.

Desde el domicilio del señor Villanueva se trasladó el señor Alcalá Zamora al del presidente del Consejo, a quien notificó estas desagradables noticias.

Este nuevo contratiempo vuelve a plantear en el seno del Gobierno la pesadilla del nombramiento inmediato de la persona que sustituya al señor Villanueva en la Alta Comisaría de España en Marruecos. Aun con el natural pesar, el excepcional interés del problema obliga al Gobierno a adoptar esta resolución.

El sábado y domingo se celebrarán Consejos de ministros para tratar exclusivamente del pleito de Marruecos. Cuanto se diga de probables nombres carece en absoluto de fundamento.

LA CIERVA A MURCIA

Marchó a Murcia el ex ministro don Juan de La Cierva, para asistir al banquete con que sus amigos obsequiarán a su hermano don Isidoro.

Aprovechando este viaje, el señor La Cierva se ocupará con sus amigos de cuestiones electorales, pues aunque sus propósitos son no crear dificultades al Gobierno, sus buenos deseos habrán de supeditarse a la conducta que con él y sus amigos se siga.

EL FERROCARRIL DIRECTO DE VALENCIA

«La Semana Financiera» se ocupa del proyecto de ferrocarril directo de Madrid a Valencia, a cuya empresa la «Gaceta» concede todas las ventajas establecidas por la legislación vigente.

La sociedad se propone construir el ferrocarril directo Madrid-Valencia el de Requena a Baeza y el estratégico de la Alpujarra, a más de saltos de agua sobre los ríos Segura y Júcar para proporcionar la electricidad que se necesita, destinándose el exceso a la creación de industrias y elaboración de productos electrificados.

CONFERENCIA POLITICA

El presidente del Consejo celebró una larga conferencia con el jefe de los conservadores señor Sánchez Guerra.

En la reunión se trató única y exclusivamente de las próximas elecciones generales.

MITIN MAURISTA

Mañana se celebrará el anunciado mitin maurista en el que hablarán los ex ministros señores Goicoechea y Silió y otras personalidades del maurismo.

DICE ALCALA ZAMORA

El ministro de la Guerra recibió hoy a los periodistas y refiriéndose a sueltos que publican algunos periódicos sobre las advertencias que hace la Prensa, no puede entablar diálogo, porque no lo permite la índole especial del ministerio de la Guerra.

Luego habló del problema de los reclutas estudiantes y dijo que había dirigido una real orden al ministerio de Fomento a fin de que a los ingenieros agrónomos se les den toda clase de facilidades para ingresar en filas y que luego esta medida se ha hecho general.

Refiriéndose a la prórroga de incorporación a filas el señor Alcalá Zamora manifestó lo siguiente:

Mis antecesores en este ministerio ante la anomalía de las circunstancias habían adoptado una serie de medidas encaminadas a suspender toda prórroga y como hoy dicha anomalía no existe y no hay forma de derogar las disposiciones que tienen en suspenso las prórrogas, he buscado una fórmula, habien-

dome dirigido a los ministerios de Fomento y de Instrucción pública y a los capitanes generales, a fin de que con la mayor benevolencia de una toda clase de facilidades para que los reclutas estudiantes puedan trasladarse a los cuerpos en los que deban cumplir sus deberes militares y que al mismo tiempo puedan continuar sus estudios.

Después el señor Alcalá Zamora habló de la real orden referente a las escuelas de instrucción militar y dijo:

Como parece ser que algunas de estas escuelas han expedido certificados falsos he ordenado que se me facilite un informe y en caso de que resulte cierta la falsedad serán clausuradas dichas escuelas, exigiéndose además las responsabilidades a que haya lugar.

Además para el próximo reemplazo todos los reclutas que presenten certificados de instrucción y demuestren no saberla perderán todos sus derechos.

CONFERENCIAS DE ALBA

Esta mañana el ministro de Estado se entrevistó con el embajador de Alemania y con el ministro plenipotenciario de Venezuela.

A las once el señor Alba se encerró en su despacho con el ministro de España en Tánger señor Serrat, dando orden de no recibir a nadie.

DE PROVINCIAS

LLOYD GEORGE SE ENTERA DE LAS COSAS DE ESPAÑA

Málaga, 11. Después de permanecer tres días en Ronda ha regresado a Algeciras Lloyd George.

Desde allí envió una afectuosa carta al alcalde de Ronda significándole su profundo reconocimiento por las atenciones recibidas por parte del pueblo y del Gobierno español.

Nos consta que en la intimidad Lloyd George ha hecho varias preguntas respecto a la vida en España, entre ellas si se pagan aquí muchos impuestos, habiéndose extrañado de que la mayoría de las contribuciones pesen sobre la clase media. Dijo que en Inglaterra todas las clases sociales pagan proporcionalmente, así los intereses agrarios como los mineros, etcétera.

También preguntó Lloyd George si eran muchos los elementos socialistas y el cupo de soldados en filas.

En sus preguntas se derivó la conversación al problema de España en Marruecos y los compromisos internacionales de nuestro país.

Dijo Lloyd George que España tiene en Africa un puesto indiscutible estando seguro de que saldrá airosa de su cometido.

Lloyd George no volverá a Ronda con su esposa e hija pues ha de marchar a Ceuta, Tetuán y Melilla, poblaciones que tienen vivísimo interés en conocer.

EXTRANJERO

COMUNICACION AL GOBIERNO ALEMÁN

París, 11. El gobierno francés dará a conocer al gobierno alemán las sanciones que cuenta aplicar a causa de la falta de cumplimiento de las entregas de madera y carbón, sanciones que implicarán el control sobre las minas fiscales y los bosques de propiedad del Estado.

M. Poincaré hará la comunicación al embajador francés en Berlín, y M. de Margeria la trasladará al ministerio alemán de Negocios extranjeros.

Bélgica hará una gestión análoga. **EL COMERCIO, LA INDUSTRIA Y LA BANCA**

Berlín, 11. Una nutrida representación de todos los sindicatos alemanes y los directores de las más importantes entidades comerciales, industriales y bancarias visitaron al canciller Sr. Cuno.

El objeto de la visita era participar al jefe del gobierno que estaban dispuestos a todos los sacrificios para ejercer una acción de protesta contra todo intento de ocupación del territorio nacional, garantizando la unidad de frente de todo el pueblo alemán.

El señor Cuno contestó poniendo de manifiesto la necesidad de unión de todos para llevar a cabo un trabajo práctico.

RETIRADA DE LAS TROPAS AMERICANAS DEL RHIN

Washington, 11. El presidente Harding ha ordena-

la retirada de las tropas norteamericanas de Renania.

LA RETIRADA DE BILLETES

Praga, 11. Los billetes retirados de circulación o sean los violetas de mil coronas y los rojos de cinco mil coronas, de fecha 15 de abril de 1919, sólo podrán ser cambiados en el Departamento Bancario Checoslovaco, hasta el día 31 de enero del corriente, a partir de esta fecha, perderán su valor.

AVION GIGANTE

Londres, 11. Ha realizado el primer viaje el avión más grande del mundo, que lleva un motor de 1.000 caballos.

Es propiedad del ministerio de Aeronáutica. Puede arrojar bombas a gran distancia. Tiene dos puentes superpuestos.

Salió del aeródromo de Southampton a las 1445 y llegó al aeródromo de Farnborough, situado a cuarenta millas de distancia, en 20 minutos.

EL ESTADO DE LENIN

Londres, 11.

Noticias de procedencia inglesa recibidas de Moscú afirman que en los centros bolchevistas se da por muy desesperado el estado de Lenin.

Además de los médicos rusos que le visitan se ha telegrafiado a varios especialistas europeos para que rápidamente se trasladen a Moscú.

PROXIMA REUNION DE LA COMISION DE REPARACIONES

París, 11.

La Comisión de Reparaciones se reunirá mañana para discutir la cuestión de la moratoria que ha de concederse para los pagos en metálico y las entregas en especie que ha de efectuar Alemania a partir de 1923.

EN LOS TERRITORIOS

DE OCUPACION

Londres, 11.

El corresponsal del «Times» en Renania telegrafía que once trenes militares debían atravesar Dusseldorf para trasladarse a Rath, que es la frontera del territorio ocupado. Las tropas francesas debían desembarcar entonces pero sin penetrar inmediatamente en territorio ocupado. Se cree que avanzarán eventualmente de Rath por Ket. twig y Werdel, hasta Essen.

Las autoridades civiles de Essen declaran que no habrá resistencia organizada contra el avance de los franceses. Por lo demás, las únicas fuerzas armadas alemanas que existen en el Ruhr son un contingente de ocho mil hombres de la policía verde, dos mil de los cuales se hallan en Essen.

Rero si no se prevé ningún desorden, las autoridades alemanas dan a entender que la población obrera resistirá por medio de la huelga.

El alcalde de Essen se ha limitado a decir al corresponsal del «Times» que será difícil alojar a las tropas, porque nunca ha habido guarnición en Essen y faltan cuarteles y cuadras.

LA SITUACION EN BERLIN

Berlín, 11.

El Gobierno no hará por ahora más que una protesta cerca de las potencias firmantes del tratado, así que haya sido ocupada Essen.

Hoy celebrará el canciller una conferencia con los jefes de partido antes de reunirse la Comisión de Negocios Extranjeros.

La declaración del incumplimiento de Alemania por la Comisión de Reparaciones ha aumentado la nerviosidad que reinaba. El público se mantiene en orden, pero en extremo irritado contra Francia.

La Prensa se limita a reproducir las declaraciones del ministro de Negocios Extranjeros.

En los círculos comerciales e industriales reina inquietud acerca de las consecuencias que pueda tener la paralización del trabajo en las minas del Ruhr.

REUNIONES PUBLICAS

Berlín, 11.

Existe el propósito de celebrar varias reuniones públicas para que de este modo la opinión pueda protestar contra la infracción del derecho cometida en el territorio del Ruhr y las demás acciones de violencia contra Alemania.

El Gobierno prusiano ha organizado para el próximo sábado un día de luto en todas las escuelas.

EL TEXTO DE LA NOTA A ALEMANIA

Berlín, 11.

La nota entregada al gobierno alemán por el embajador general de Francia, dice:



Pues tomad el

ARTRIZUROL

Y CURAREIS DE TANTA MOLESTIA EN 15 DIAS :: NO ES RECLAMO :: PROBADLO

Se vende en las Farmacias de Sanromá y Delclós.

¿Sois artríticos? ¿Padecéis de reuma? ¿Os aquejan dolores calculosos? ¿Sois víctimas de las dolencias neurálgicas?

«Con motivo de las faltas comprobadas por la Comisión de Reparaciones y cometidas por Alemania en la ejecución del programa de la referida Comisión de Reparaciones, concierne a las entregas de carbón y maderas a Francia y con arreglo a las estipulaciones de los párrafos 17 y 18, anejo 2, parte 8.ª del tratado de Versalles, el gobierno francés ha decidido el envío al Ruhr de una misión de control compuesta de ingenieros dotados de los poderes necesarios para la vigilancia de la acción de la Kohlensyndikat, y por medio de órdenes dadas por su presidente, sea al Kohlensyndikat o bien a los servicios alemanes de transporte, asegurar la aplicación estricta del programa fijado por la Comisión de Reparaciones y tomar todas las medidas necesarias para el pago de las reparaciones.»

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

OPTICA
Fotografía
Armería

Completo surtido de toda clase de objetos de óptica, aparatos fotográficos Kodak, Ica y Meyer, películas y accesorios. Escopetas de las mejores marcas. Pistolas Star y Buffalo. Cartuchería de todas clases.

L. GARCIA
Rambla de San Juan, 52
Teléfono 536

SEÑORA VIUDA

Desea tres huéspedes, trato como familia. Razón en esta Administración.

MAESTRAS

Preparación completa teórica y práctica para las próximas oposiciones a cargo de personal con ejercicio en las escuelas de Barcelona. Darán principio las clases, que serán diarias para todas las alumna, el 15 de Enero. Para detalles, dirigirse a doña Carmen Llanas, Castaños, 2, segundo, Barcelona.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

PRECIOS MODERADOS

Casa de huéspedes

Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la Administración de este periódico.

ALMACENES Y PISO

con agua, para alquilar. Razón: Real, 56. Marcelino Anglés. Fábrica de Harinas.

Bolsa del Trabajo

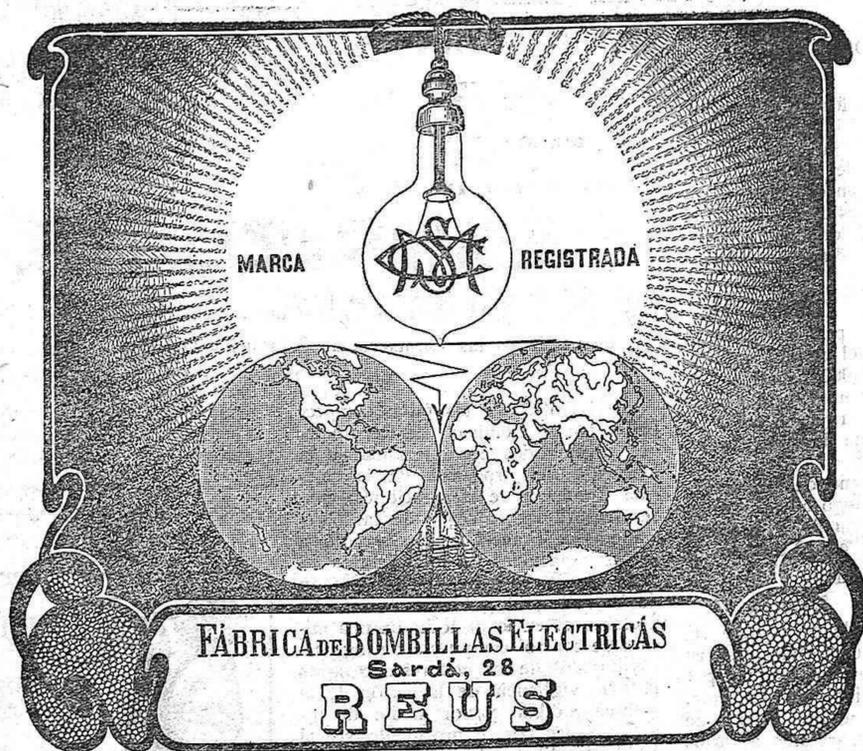
(SECCION DE MUJERES)

Para matrimonio solo se necesita sirvienta.

Se necesitan dos sirvientas para servir en la misma casa.

Familia reducida necesita sirvienta a la cual se pagará bien.

Despacho: Armañá, 11, 2.ª, de cinco y media a siete.



LÁMPARA "EVEREST"

ECONOMIA EN EL COSTE, LUZ CLARA Y LARGA DURACIÓN
DESDE 5 A 50 BUJIAS A Ptas. 1'35 UNA
Precios especiales para revendedores
CALLE APODACA, NUM. 10. 1.º

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

<p>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE</p> <p>Un tomo en 120 de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Patrimonio, Hogar, Deporte, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En rústica... 2,00 pts. Encartado... 2,50 " " En piel... 5,00 " " Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Dos ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 2,50, 4,00 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Dos ediciones completas, tapas tela.</p> <p>Madrid: 3,75, 5,50, 5,50 y 7,50 pts. Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Cuinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA</p> <p>que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 3,50 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA</p> <p>uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Enuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>Dos días en plana... 4,50 pts. Con cartera piel... 6,00 " " De un día en plana... 2,00 " " Con cartera piel... 6,50 " " Provincias, 0,50 más</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>Sin secante... 4,00 pts. Con secante... 5,00 " " Provincias, 0,50 más</p>
---	--	---	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

REVISTA PARROQUIAL SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá toda el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Dbre. de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Dbre. de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Montevideo» saldrá el día 10 de Diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sebanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Infanta I. de Borbón» saldrá el 4 de Dbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López López» saldrá de Cádiz el 16 de Diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

do pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 4 de Dbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor «Reina María Cristina» saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 11 de Diciembre, de Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 y el 15 de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Sr. Hijo de José Vilar Tomás, Plaza

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
NUEVAS TARIFAS
REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas.
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.....	3.710 " "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.....	3.910 " "
Voiturette.....	3.435 " "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 " "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.....	3.770 " "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.....	2.780 " "
Sedán.....	6.175 " "
Coupé.....	5.340 " "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazisos detrás.....	3.450 " "
Chassis camión con arranque.....	3.730 " "
Tractor Fordson.....	4.260 " "

PRECIOS FRANCO A BORDO CADIZ
Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios

AGENTES CARBÓ Y C.ª
Tarragona—Teléfono 503

EMULSIÓN NADAL

ESCRÓFULAS
RAQUITISMO
ANEMIA. TOS
DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicero-fosfatos. Hipofosfitos



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA) CURADA O EVITADA CON EL ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER del Monasterio de Hirsau

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh. Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplejico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálitico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paráliticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia. — Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. — Auxiliar poderoso y necesario

DEPÓSITO GENERAL: SECALA, SALUS, Farmacia y Centros de aplicación. Regístrase en los países: FRANCIA, ESPAÑA y S.º MADRID. BARCELONA

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:

Rambla de S. Juan, 46. bajos
Teléfono 564